



BASES DE LA CATEGORÍA ARTISTA

1. Objetivo

Acreditar el talento de aquellos artistas contemporáneos que sean un referente en la creación artística, contribuyendo al enriquecimiento y conocimiento del patrimonio cultural español.

2. Requisitos

- Los candidatos deberán tener nacionalidad española o desarrollar su trabajo en España.
- Tener un máximo de 55 años.
- Estar en activo.

3. Criterios de valoración

- Excelencia creativa.
- Que haya presentado su obra en contextos artísticos reconocidos (Museos, Centros de arte, Bienales, otras citas) señalando si se trata de exposiciones individuales o colectivas.
- Contribución a la innovación del lenguaje artístico.
- Repercusión e influencia de su obra en terceros.
- Proyectos innovadores que impliquen retos.
- Proyección de futuro.
- Tener o haber tenido relación laboral con una galería de arte.
- Experiencia internacional.

4. Premio

- Galardón realizado por el artista Miquel Barceló.
- Dotación de 50.000 euros (20.000 de los cuales deben destinarse a la realización de un libro de artista).